



NOMBRE DEL ENTE FISCALIZABLE: AMANALCO 0108  
 NOMBRE DE LA CUENTA: 1251 Software

al 31 de Diciembre de 2020

HOJA DE TRABAJO PARA LA CONCILIACIÓN FÍSICO CONTABLE DE LOS BIENES MUEBLES

LEVANTAMIENTO FÍSICO			REGISTRO CONTABLE			DIFERENCIAS			SUPUESTOS
NÚMERO DE INVENTARIO			POLIZA O FACTURA			SOBRANTE			
SUB CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	COSTO REGISTRADO EN EL INVENTARIO	NÚMERO	FECHA	COSTO	SOBRANTE	FALTANTE	
1251	1	Programa Opus		S/T, S/N	S/F	15,000.00	0.00	15,000.00	II,
1251	2	Programa NOI		S/T, S/N	S/F	7,192.00	0.00	7,192.00	II,
1251	3	Antivirus Norton		S/T, S/N	S/F	3,712.00	0.00	3,712.00	II, IX
1251	1	Antivirus Kasperskin		S/T, S/N	S/F	4,060.00	0.00	4,060.00	II, IX
1251	1	Antivirus Norton		S/T, S/N	S/F	2,800.00	0.00	2,800.00	II, IX
1251	1	9 camaras fotograficas marca samsung		S/T, S/N	S/F	36,540.00	0.00	36,540.00	II, VIII,

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los firmados y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. CRISTINA ZARATE VAZQUEZ  
 RESPONSABLE DEL CONTROL PATRIMONIAL




L.A. LUIS ONOFRE AVILES  
 TESORERO MUNICIPAL



- Nota:
- 1) Iponden a valores, el formato de celgas a utilizar, será de número.
  - 2) deberán considerar los supuestos siguientes:
    - I. Bienes muebles localizados con registro contable-administrativo.
    - II. Bienes muebles localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario
    - III. Bienes muebles sin registro contable-administrativo.
    - IV. Bienes muebles localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
    - V. Bienes muebles no localizados con registro contable-administrativo.
    - VI. Bienes muebles no localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
    - VII. Bienes muebles no localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario.
    - VIII. Saldos contables no integrados.
    - IX. Bienes muebles con registro en contabilidad e inventario a un costo menor a 70 UMAS (a la fecha de su adquisición)
    - X. Bienes registrados en el inventario a un costo mayor que en contabilidad.
    - XI. Bienes registrados en el inventario a un costo menor que en contabilidad.

